

DECRETO ALCALDICIO Nº 0 0 0 1 2 6 6 5

Quintero, 14 0CT 2009

VISTOS

El Convenio suscrito entre la I. Municipalidad de Quintero y la Sra. **IDA LUCY GARCIA MORENO**, comerciante domiciliada en de Septiembre 2009, que consiste en un sistema de pago por concepto de Patente Comercial Nº 200296.

Lo establecido en la Ley Nº 3.063, de Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

 APRUEBESE, en todas sus partes el Convenio suscrito entre la I. Municipalidad de Quintero, y la Sra. IDA LUCY GARCIA MORENO, domiciliada en

Pie al contado, \$ 13.000.-

- 1ª Cuota de \$12.526.- Con vencimiento al 15/10/09
- 2. Se deja constancia que el convenio consta de siete cláusulas

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archivase.

JOSE VARAS ZUÑIGA ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Interesada
- 2. Alcaldia
- 3. Secretaria Municipal
- 4. Director de Control
- 5. Dirección de Finanzas
- 6.-Sección Patentes Comerciales JVZ/YGS/RVS/cco/rgo